

UNA RUEDA FANTÁSTICA

MARÍA DEL CARMEN SERVAN MORENO

magistrada titular del Juzgado de lo Penal nº1 de Ceuta

Aquella mañana, durante el servicio de guardia, fuimos a la comisaría para practicar una rueda de reconocimiento por un robo con violencia e intimidación.

Antes de iniciar la diligencia y, una vez conformada la rueda, le pregunté al letrado del investigado si estaba conforme con la composición.

El letrado negó en rotundo y solicitó una nueva composición.

La policía expuso las dificultades que habían tenido para conformar la rueda y la imposibilidad de constituir la con nuevos individuos.

Yo pensé: *Oju, oju...* ¿y qué hago ahora?, y dije:

—Señor letrado, le ofrezco la posibilidad de designar a los componentes de la rueda. ¿Le parece bien con una hora?

Letrado: —Por supuesto. Gracias, señorita. Antes de llegar a la comisaría, y a medida que me aproximaba a la entrada, escuché que dos señores discutían acaloradamente, al tiempo que braceaban impetuosamente. Yo: —Por favor, caballeros, mantengan la

calma. ¿Qué ha ocurrido?

El letrado: —Señoría, he traído a la comisaría cinco individuos con características similares a mi defendido, pero al entrar les han pedido la documentación y han comprobado que se trata de marroquíes indocumentados, y quieren abrirles un expediente de expulsión.

El inspector: —Usted entenderá, señorita, que quien entra en una comisaría tiene que ser identificado, y si es extranjero irregular, hay que tramitarle el expediente de expulsión.

Mi yo pensante: Pero ¿cómo se le ocurre al letrado traer a una comisaría a unos inmigrantes irregulares? ¿Y los inmigrantes irregulares, cómo han accedido a entrar en la comisaría? Esto es surrealista. No puede estar pasando.

Yo, en una actitud muy digna: —Señores, vamos a practicar la rueda, que tengo muchos detenidos esperándome. Cuando terminemos, que cada uno haga lo que tenga que hacer.

Constituida la rueda, llegó la víctima, quien, al ver al letrado defensor, le dijo:

—Pero, Bisbal, ¿qué haces tú aquí? ¡Qué alegría verte!

Dirigiéndose a la comisión judicial, añadió:

—Lo llamamos Bisbal por los rizos. Es vecino mío de toda la vida. ¡Qué alegría que seas mi abogado!

Yo: —Señora, el letrado viene a asistir al detenido.

Víctima: —¿Cómo? ¡Bisbal no me puede hacer esto a mí! Crías cuervos y te sacarán los ojos...

Aclarada la situación y, tras realizar a la víctima las indicaciones pertinentes para practicar la rueda, ella, con mucho desparpajo, me soltó:

—Señoría, no se esfuerce usted más. Si el policía jovencito me ha enseñado la foto del individuo al que tengo que reconocer...

Yo: —¿Cómo?

Víctima: —Pues sí, ya sé quién es.

Letrado defensor: —Solicito la nulidad.

Mi yo pensante: Qué pesadilla de rueda...

